

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/031/3, para la realización del "Reacondicionado de neumáticos".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Coordinación de Centros de Operaciones.
Número de expediente: 13/031/3.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Reacondicionado de neumáticos.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: La recogida de los neumáticos, así como su entrega, se efectuarán en el Taller General (REPAR) del Centro de Operaciones de Carabanchel, situado la calle Ventura Díaz Bernardo, s/n. Todos los neumáticos que hayan sido enviados para el recauchutado y no reúnan las características técnicas para poder realizarse la operación, serán devueltos a EMT, sin cargo alguno para esta.
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración del contrato será por 24 meses contados a partir de la fecha de formalización del contrato, una vez finalizado el referido periodo de 24 meses o alcanzado el número de 400 neumáticos recauchutados, el contrato se extinguirá sin posibilidad de prórroga. No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos doce meses no se hubiera adquirido el número máximo de unidades de contratación adjudicadas, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el número máximo de unidades previstas manteniendo el precio unitario adjudicado.
C.P.V.: 50116510
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El importe previsto asciende a 54.000 € (IVA excluido), resultado de aplicar un precio unitario máximo de 135€ (IVA excluido) a un máximo de 400 neumáticos, más un 5% máximo de eventuales modificaciones, lo que totaliza 56.700,00€ (IVA excluido).
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en el 5% del importe de adjudicación que deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales. En el supuesto de adjudicaciones parciales el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva correspondiente al 5% del importe adjudicado.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 11 de julio de 2013 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/031/3, para la realización del "Reacondicionado de neumáticos".

Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 3 meses desde la fecha de apertura de la oferta económica, salvo que el licitador amplíe el referido plazo haciéndolo constar en su oferta económica.

Admisión de variantes: No procede.

9. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 15 de julio de 2013. **Hora:** 12:15 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver apartados A, B y R del Cuadro de Características Específicas.

12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 20 de junio de 2013.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.